

Acuerdo de licencia de Intel Security Gracias por utilizar los servicios y el software de Intel Security (“Software”), suministrados por la entidad de McAfee aplicable que se identifica en la Sección 18 (“McAfee”, “nosotros” o “nos”), una filial participada plenamente por Intel Corporation. Este es un acuerdo legal entre usted y nosotros. Al instalar o acceder a nuestro Software indica usted que acepta los presentes términos, por lo tanto, le rogamos que los lea con atención.

El presente Acuerdo de licencia de Intel Security (el “Acuerdo”) establece cuáles son sus derechos de uso del Software, las restricciones sobre dicho uso, nuestro derecho de renovar automáticamente y cobrarle las versiones o funciones remuneradas del Software, así como la aceptación por su parte del arbitraje para resolver cualquier controversia que pueda surgir entre usted y nosotros. Hemos incluido enlaces a otros términos, como nuestro Aviso de privacidad, que son importantes y que se integran dentro del presente acuerdo legal que se le aplicará. En el último apartado del Acuerdo se mencionan condiciones específicas para cada país. Si es menor de 18 años, no podrá utilizar el Software ni facilitarnos información personal sin el consentimiento de sus padres o tutores, quienes deberán aceptar primero este Acuerdo y administrar el Software en su nombre.

1. Aceptación de este Acuerdo y modificaciones. Al hacer clic en el botón “Aceptar” y/o instalar el Software o acceder a él, acepta usted incondicionalmente los términos del presente acuerdo y reconoce que es aplicable como cualquier contrato por escrito que haya firmado. Si no acepta todos los términos del presente de manera incondicional, no instale, utilice ni acceda a este Software. En la medida en que cualquier versión traducida de este Acuerdo contravenga la versión en inglés, se aplicará la versión en inglés de forma prioritaria. **PODREMOS MODIFICAR ESTE ACUERDO, LO QUE INCLUYE LA SIGUIENTE DISPOSICIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE LITIGIOS Y ARBITRAJE CONFIDENCIAL, CUANDO SEA NECESARIO, A NUESTRA ÚNICA DISCRECIÓN, POR EL MOTIVO QUE SEA.** Por ejemplo, podremos reflejar los cambios que se produzcan en la legislación o actualizaciones del modo de funcionamiento del Software. Es muy importante que mantenga actualizada la información de su cuenta, lo que incluye su dirección de correo electrónico y otra información de contacto. Si realizamos cambios importantes en el presente Acuerdo, se los comunicaremos por medio de la información de contacto que nos haya facilitado (o por otros medios) y le daremos la oportunidad de revisar y aceptar o rechazar el Acuerdo actualizado como se indica a continuación.

En el caso de las suscripciones de pago, aceptará usted los cambios de este Acuerdo si renueva su suscripción. De este modo, los cambios entrarán en vigor con la siguiente renovación de la suscripción. Si no acepta el Acuerdo modificado, para rechazarlo, debe desactivar la renovación automática y desinstalar el Software cuando finalice el periodo de la suscripción. Si retira la

aceptación de este Acuerdo, en ese momento debe desinstalar el Software y dejar de utilizarlo. Si incumple este Acuerdo, podremos poner fin a su acceso al Software y al uso de él por su parte.

En el caso de Software gratuito (como se define en la siguiente Sección 3), aceptará usted los cambios realizados en este Acuerdo si sigue utilizándolo tras la notificación que se describe en esta sección. Si rechaza el Acuerdo actualizado, su licencia del Software gratuito quedará rescindida y deberá interrumpir todo acceso y uso de este, además de desinstalarlo.

2. Licencia de uso. Nos complace otorgarle una licencia limitada no exclusiva para instalar el Software para uso personal conforme a los términos y condiciones de este Acuerdo. Esta licencia es limitada para el número de dispositivos a los que le dé derecho su suscripción y no será transferible. Además, podremos revocarla tal como se establece en este Acuerdo. Nosotros, así como nuestros proveedores y socios, mantendremos la propiedad de nuestro Software respectivo y todos los derechos relacionados con el Software, incluidos todos los derechos de propiedad intelectual. Los únicos derechos que le otorgamos son aquellos que se establecen expresamente en este Acuerdo. Por otra parte, si nos facilita comentarios, información, opiniones o sugerencias (lo que nosotros consideramos "Información"), nos permite usar su Información sin restricción, para cualquier finalidad y sin compensación alguna para usted. Su uso del Software se limita a los dispositivos y sistemas operativos que admitimos y podrá verse afectado por el funcionamiento y la compatibilidad de su hardware, software y acceso a Internet. Será usted responsable de que se cumplan los requisitos del sistema, así como del coste de su equipo, lo cual puede incluir la obtención de actualizaciones o ampliaciones ocasionalmente para seguir utilizando el Software. Los requisitos del sistema se encuentran disponibles en nuestro sitio web.

3. Vigencia del Acuerdo. En el caso de suscripciones de pago, el Acuerdo estará en vigor durante el periodo de la suscripción que haya adquirido y durante cada periodo posterior para el que renueve, salvo que se rescinda antes o después tal como se permite a continuación. Si no se especificase ningún periodo de vigencia, el periodo por defecto será un año a partir de la fecha en la que se haya adquirido la suscripción por primera vez. En el caso de las versiones gratuitas del Software, por ejemplo, (i) cualquier función incluida en una suscripción de pago por la que hayamos dejado de cobrar o que le ofrezcamos sin coste alguno y (ii) cualquier función que le proporcionemos como versión de prueba o evaluación o que esté etiquetado como "Beta", "versión limitada", "versión provisional" o se describa de otro modo como experimental, no probado o no plenamente funcional (colectivamente, "Software gratuito"), este Acuerdo estará en vigor durante el periodo de tiempo que esté instalado el Software gratuito o que pongamos este a su disposición de otro modo. Podremos facilitarle Software gratuito antes de, durante o después de la suscripción de pago que haya contratado y cualquier uso que se haga mientras esté instalado el Software gratuito se regirá por las condiciones de este Acuerdo. Podremos finalizar este

Acuerdo a nuestra discreción si incumple usted sus términos y condiciones. Usted también podrá poner fin al presente Acuerdo antes del fin del periodo de vigencia eliminando el Software de sus dispositivos de forma permanente y cancelando su cuenta con nosotros. Si se pone fin al presente Acuerdo, deberá dejar de utilizar el Software y (si no lo ha hecho ya) deberá destruir todas las copias del Software de forma permanente.

Si el Acuerdo finaliza por cualquier motivo o si vence, dejará usted de poseer autorización para usar el Software o acceder a él, lo que incluye cualquier servicio de copia de seguridad o almacenamiento en línea, y podremos cancelar y/o cerrar su cuenta a nuestra única discreción. Tras la fecha de vencimiento o finalización, nos atenderemos a nuestras políticas estándar para eliminar cualquier información, texto, archivo, enlace, imagen u otro material de copias de seguridad o almacenamientos en línea que nos haya proporcionado (el "Contenido"). Será responsabilidad suya almacenar o hacer una copia de seguridad de su Contenido en otro lugar antes del vencimiento o finalización de este Acuerdo. No seremos responsables de facilitarle una copia de su Contenido. El uso del Software, en cualquier momento, se rige por las condiciones de este Acuerdo.

4. RENOVACIÓN AUTOMÁTICA, CANCELACIÓN Y REEMBOLSO. USTED ACEPTA PERMITIRNOS RENOVAR AUTOMÁTICAMENTE SU SUSCRIPCIÓN DE PAGO. ANTES DE QUE VENZA EL PERIODO DE VIGENCIA, ENVIAREMOS UNA NOTIFICACIÓN A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO QUE NOS HAYA FACILITADO AL SUSCRIBIRSE, INFORMÁNDOLE DE LA PRÓXIMA RENOVACIÓN. SE LE COBRARÁ EL PRECIO DE SUSCRIPCIÓN SIN DESCUENTO DEL SOFTWARE QUE FIGURE EN NUESTRO SITIO WEB EN EL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN, EXCLUYENDO CUALQUIER PRECIO CON DESCUENTO O DE CARÁCTER PROMOCIONAL ("PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN SIN DESCUENTO"). DICHO PRECIO PODRÍA VARIAR DURANTE EL PERIODO DE LA SUSCRIPCIÓN Y PODRÍA SER SUPERIOR AL PRECIO ABONADO DURANTE UNA SUSCRIPCIÓN INICIAL O RENOVACIÓN MANUAL Y SUPERIOR A LOS PRECIOS PROMOCIONALES O CON DESCUENTO QUE PODRÍAN ENCONTRARSE DISPONIBLES A PARTIR DE LA FECHA DE LA RENOVACIÓN AUTOMÁTICA. LE ENVIAREMOS POR CORREO ELECTRÓNICO UN RECIBO CONFIRMANDO LA FECHA DE RENOVACIÓN, EL PRECIO, EL PERIODO DE VIGENCIA, ASÍ COMO CUALQUIER IMPUESTO APLICABLE. SI, EN EL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN, SE HA MODIFICADO EL NOMBRE DEL SOFTWARE O SI ESTE SE HA MEJORADO O HA SIDO SUSTITUIDO POR UN NUEVO PRODUCTO QUE OFREZCA FUNCIONES COMPARABLES ("SUSTITUCIÓN"), PODREMOS A NUESTRA DISCRECIÓN RENOVAR AUTOMÁTICAMENTE LA SUSCRIPCIÓN A LA SUSTITUCIÓN POR UN PRECIO NO SUPERIOR AL PRECIO DE SUSCRIPCIÓN SIN DESCUENTOS DE LA SUSTITUCIÓN.

TRAS LA RENOVACIÓN, EL NUEVO PERIODO DE VIGENCIA TENDRÁ LA MISMA DURACIÓN QUE EL PERIODO DE VIGENCIA VENCIDO, A NO SER QUE SE ESPECIFIQUE DE OTRA MANERA EN EL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN. EN EL CASO DE LAS SUSCRIPCIONES POR UN AÑO O MÁS, ESTA RENOVACIÓN, JUNTO CON EL PAGO, SE PROCESARÁ EN EL PLAZO DE 30 DÍAS ANTES DE QUE

VENZA EL PERIODO EN VIGOR Y DE CADA ANIVERSARIO POSTERIOR DE DICHA FECHA. LE INFORMAREMOS DEL ESTADO DE SU CUENTA Y DE CUALQUIER CAMBIO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE SU SUSCRIPCIÓN.

PODRÁ DESACTIVAR LA RENOVACIÓN AUTOMÁTICA EN CUALQUIER MOMENTO TRAS LA COMPRA DE UNA SUSCRIPCIÓN, ACCEDIENDO A LA PÁGINA DE SU CUENTA EN LÍNEA O PONIÉNDOSE EN CONTACTO CON EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE. SI NO DESEA QUE SE RENUEVE LA SUSCRIPCIÓN DE FORMA AUTOMÁTICA, DEBERÁ DESACTIVAR LA RENOVACIÓN AUTOMÁTICA COMO MÍNIMO TREINTA DÍAS ANTES DE QUE VENZA EL PERIODO DE SUSCRIPCIÓN. SI NO DESACTIVA LA RENOVACIÓN AUTOMÁTICA, SU SUSCRIPCIÓN SE PRORROGARÁ HASTA QUE USTED LA CANCELE (O NOSOTROS LA TERMINEMOS CONFORME AL PRESENTE ACUERDO).

Si posee una suscripción mensual y la cancela, no se reembolsarán los pagos de suscripciones con carácter retroactivo ni se podrán prorratear las cuotas de suscripción que se hayan cobrado con anterioridad a la fecha de cancelación. Cuando se cancele una suscripción mensual, se interrumpirá el cobro de la cuota periódica y tendrá acceso a la suscripción hasta que termine el mes en el que nos notifique la cancelación.

En el caso de las suscripciones de pago que no sean mensuales, podrá poner fin a su utilización del Software en cualquier momento y le ofreceremos un reembolso (únicamente durante el periodo de vigencia en curso) cuando se haya solicitado en el plazo de 60 días desde la compra o renovación poniéndose en contacto con el Servicio de atención al cliente. Si se pone en contacto con el Servicio de atención al cliente para cancelar su suscripción más de 60 días después de la fecha de compra o renovación, no recibirá el reembolso de ninguna cuota que pueda haber pagado por adelantado por el periodo de suscripción en curso y seguirá siendo responsable del pago de todas las cuotas en las que incurra o acumuladas por usted durante tal periodo.

ACUERDA USTED QUE PODREMOS CARGAR EN LA CUENTA DE LA TARJETA DE DÉBITO O CRÉDITO, O EN CUALQUIER OTRO MEDIO DE PAGO QUE NOS FACILITE, TODOS LOS IMPORTES QUE NOS ADEUDE EN VIRTUD DE ESTE ACUERDO, INCLUIDAS LAS RENOVACIONES. ACUERDA USTED NOTIFICARNOS DE INMEDIATO CUALQUIER CAMBIO EN EL NÚMERO DE CUENTA DE SU TARJETA O EN LA FECHA DE CADUCIDAD U OTRA INFORMACIÓN DE PAGO. EN EL CASO DE TARJETAS DE CRÉDITO O DÉBITO, ENTIENDE Y ACUERDA QUE TAMBIÉN PODREMOS ACTUALIZAR DICHA INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL EMISOR DE SU TARJETA Y DE LA RED DE TARJETAS PERTINENTE Y PODREMOS UTILIZAR ESA INFORMACIÓN ACTUALIZADA PARA COBRAR LOS IMPORTES QUE NOS ADEUDE. A MENOS QUE CANCELE SU SUSCRIPCIÓN, ESTO CONSTITUIRÁ EL CONSENTIMIENTO POR SU PARTE RESPECTO AL COBRO EN EL MÉTODO DE PAGO O LA TARJETA PERTINENTE.

Será responsable de cualquier gasto en el que se incurra con el proveedor de servicios móviles o de datos como consecuencia de su utilización del Software, lo que incluye cualquier recargo y penalización impuestos por superar el límite de tráfico de datos o de minutos o por usar un servicio de SMS internacional o nacional.

5. Privacidad. Nos preocupa profundamente su privacidad y seguridad en Internet y, por eso, su protección constituye una parte importante de nuestra misión fundamental. Con el fin de prestarle servicios, de saber cómo utilizan nuestros productos los usuarios y los entornos en los que trabajan, así como de mejorar nuestros productos y servicios, podremos recopilar y procesar datos de equipos y datos personales, incluida la información confidencial (por ejemplo, los datos biométricos, los datos relativos a la salud, información financiera o de facturación y localización geográfica) de acuerdo con nuestro Aviso de privacidad durante el periodo que esté instalado el Software. Podremos transferir y procesar dichos datos en Estados Unidos y otros países en los que tengamos instalaciones nosotros o nuestros proveedores de servicios. Acepta usted que cualquier utilización del Software y cualquier recopilación, procesamiento o puesta en común de información a través de él se regirá por el Aviso de privacidad.

Le enviaremos periódicamente comunicaciones de la familia de empresas Intel Security relacionadas con el Software (lo que incluye correo electrónico, SMS/texto y mensajes dentro del producto) para mantenerle al día de información importante relacionada con la cuenta, la suscripción o el Software que tenga derecho a recibir. Con su permiso (implícito o expreso), también le enviaremos mensajes comerciales, tales como ofertas especiales, promociones, concursos o sorteos y acontecimientos, tanto nuestros como de terceros seleccionados. Podrá dar de baja la suscripción a dichos mensajes de tipo comercial en cualquier momento.

6. Restricciones de uso. Para mantener la seguridad del Software y poder ponerlo a disposición de todo el mundo para su utilización, tenemos que poner ciertas restricciones a lo que podrá hacer con él. El Software se le cede bajo licencia, no se le vende, y está protegido por las leyes y tratados nacionales e internacionales de Estados Unidos y de todo el mundo. No tendrá derecho a reproducir ni a distribuir el Software sin nuestro permiso y, si lo hace, podrán imponérsele multas o cualquier otra sanción que permitan las leyes civiles o penales de su país. Queda prohibido lo que sigue: aplicar ingeniería inversa o tratar de extraer el código fuente del Software de otro modo, a menos que la legislación lo permita; adaptar o modificar el Software o crear trabajos derivados basándose en él; publicar, copiar (en sentido diferente a copias de seguridad si su suscripción las permite), vender, arrendar, alquilar, sublicenciar, ceder o transferir de cualquier otra forma el Software a cualquier otra persona; explotar el Software para cualquier fin comercial;

tratar de sortear medidas de protección técnica del software; usar el Software para incumplir la ley; o participar en cualquier actividad que interfiera en el uso del Software por cualquier otra persona. Si ha instalado el Software en un dispositivo móvil y transfiere la propiedad de dicho dispositivo a un tercero, deberá garantizar que se ha eliminado el Software del dispositivo y que se ha eliminado la información del dispositivo de su cuenta con nosotros. Tendremos derecho a finalizar o suspender el presente Acuerdo, su cuenta y/o su acceso al Software si determinamos, a nuestra única discreción, que ha incumplido este Acuerdo. El Software podrá incluir tecnología de aplicación de las normas que restrinja el tamaño de almacenamiento de contenido, el consumo de ancho de banda o el número de dispositivos en los que puede instalarse el Software o que nos permita suspender su acceso al Software si ha incumplido este Acuerdo o si su suscripción ha caducado.

7. Asistencia técnica, actualizaciones y ciclo de vida de los productos. Los usuarios finales que dispongan de suscripciones pagadas y que no hayan vencido recibirán soporte técnico de acuerdo con nuestros procedimientos, políticas y ofertas de soporte estándar en vigor, tal como se describe en nuestro sitio web. Los procedimientos, las políticas y las ofertas de soporte estándar podrán cambiar con el paso del tiempo a nuestra única discreción y variar según el país. Cualquier obligación que pueda correspondernos de prestar soporte para la versión anterior del Software finalizará cuando se ponga a disposición una mejora, modificación o versión posterior u otra actualización del Software ("Actualización"). Por su comodidad y para garantizar que el Software de sus dispositivos incluya las nuevas funciones que desarrollemos, al aceptar este Acuerdo, nos da permiso para instalar Actualizaciones en sus dispositivos de forma automática cuando estén disponibles, en la medida en que podamos ejecutar dichas instalaciones en segundo plano. Cualquier Actualización o asistencia técnica para el usuario final que se ofrezca respecto a Software gratuito que pueda facilitarse se le proporciona a nuestra única discreción y podrá interrumpirse en cualquier momento.

Cuando sea necesario y, a nuestra discreción exclusiva, podremos interrumpir determinado Software o funciones concretas de este. "Fin del Soporte" se referirá a la fecha en la dejemos de proporcionar correcciones automáticas, actualizaciones o asistencia técnica para un Software concreto. Si un plazo de renovación de la suscripción venciese después de la fecha de Fin del Soporte, es posible que no pueda renovar la suscripción, salvo como disponga de otro modo el apartado 4 del presente Acuerdo. Para obtener más información, visite la página sobre el ciclo de vida de los productos de McAfee.

8. Términos aplicables a servicios, funciones, productos u ofertas específicos

Servicios: en este Acuerdo se definen los términos y las condiciones que rigen cualquier suscripción (gratuita o de pago), licencia o servicio que le hayamos facilitado. Aparte de este Acuerdo, los servicios que nos compre se atenderán a y se regirán por las Condiciones de servicio que publiquemos aplicables a los servicios comprados.

Productos para varios usuarios y de seguridad familiar: para utilizar el Software para varios usuarios y de seguridad familiar, debe ser mayor de 18 años o, en caso de ser menor de 18 años, debe contar con la autorización de sus padres o de su tutor legal para ello, los cuales deben haber aceptado el presente Acuerdo y haber instalado el Software en su nombre. Si es usted un adulto, progenitor o tutor legal, podrá utilizar el Software para controlar y supervisar exclusivamente a sus propios hijos, los menores de los que sea tutor legal u otros menores que esté autorizado a controlar y supervisar.

Productos gratuitos, versiones de prueba, de evaluación y versiones provisionales: Si el Software que descargue o reciba por otro medio es Software gratuito, se aplicará además el presente apartado de este Acuerdo. Siempre que las disposiciones de esta sección no entren en conflicto con otro término o condición del presente Acuerdo, esta sección tendrá prioridad sobre dichos términos y condiciones en lo que respecta a dicho Software gratuito, pero únicamente en tanto en cuanto sea necesario para resolver el conflicto. Todo el Software gratuito se ofrece tal cual, sin ninguna garantía, indemnización, mantenimiento o asistencia, expreso ni implícito, supeditado a cualquier derecho legal que no se pueda excluir ni limitar por ley. Reconoce usted que el Software gratuito puede contener defectos, errores y otros problemas que podrían ocasionar fallos de sistema o de otro tipo y pérdida de datos. Usted reconoce que no le hemos prometido ni garantizado que el Software gratuito se dará a conocer públicamente o estará a disposición de terceros en el futuro, que no tenemos ninguna obligación expresa ni implícita ante usted de anunciar o introducir el Software gratuito, y que no estamos obligados a introducir un producto similar al Software gratuito ni compatible con él, ni tampoco ninguna actualización de este. Por consiguiente, reconoce usted que utilizará el Software gratuito asumiendo usted enteramente cualquier riesgo.

Suscripción para la "vida útil de su (Dispositivo)": la suscripción de McAfee para la "vida útil de su (Dispositivo)" podrá aplicarse a un solo PC Windows o dispositivo móvil Android ("su Dispositivo") si estaba incluida en la compra de este o bien en tres de sus Dispositivos, como máximo, si ha adquirido la suscripción de McAfee para "la vida útil de su (Dispositivo)" por separado. Tras haberla instalado correctamente en Su Dispositivo, la suscripción de McAfee para la "vida útil de Su (Dispositivo)" estará activa durante el resto de la vida útil de Su Dispositivo y dispondrá de soporte técnico basado en la Web y telefónico en inglés durante el horario de trabajo normal por espacio de un año, así como soporte técnico basado en la Web en inglés, siempre y cuando la

versión del sistema operativo instalada en ese momento en Su Dispositivo sea o bien la anterior a la última versión de "Windows 8.x" o "Android 4.x" o bien la versión anterior a esta, durante la vida útil estándar en el sector de Su Dispositivo (la vida útil estándar en el sector de un PC es de entre 5 y 7 años o en el caso de un smartphone o una tablet, de 3 años). La suscripción de McAfee durante la "vida útil de Su (Dispositivo)" no puede transferirse ni trasladarse a ninguna otra persona, PC ni dispositivo en ningún caso ni bajo ninguna circunstancia. Si vende o transfiere de otro modo Su Dispositivo a otra persona antes de que haya finalizado la vida útil de Su Dispositivo, la suscripción de McAfee para la "vida útil de Su (Dispositivo)" quedará anulada y rescindida y el futuro propietario de Su Dispositivo no tendrá derecho a instalar, utilizar ni poseer la suscripción de McAfee para la "vida útil de su (Dispositivo)". Cualquier intento por transferir, trasladar o volver a instalar la suscripción de McAfee para la "vida útil de Su (Dispositivo)" a otro PC o dispositivo, o por instalar la suscripción en más PC o dispositivos que el PC o dispositivo original, o bien los tres PC o dispositivos originales, según proceda, rescindiré y dejaré sin efecto su derecho a instalar, utilizar o poseer la suscripción de McAfee para "la vida útil de Su (Dispositivo)". Para mantenerse al día y recibir soporte, deberá actualizar el Software McAfee para la "vida útil de Su (Dispositivo)" periódicamente e instalar la versión más reciente del mismo nivel del producto de software de McAfee. Si en algún momento, decide actualizarse a un producto McAfee diferente de la suscripción a McAfee para la "vida útil de Su (Dispositivo)", dicha actualización del producto: 1) estará supeditada al pago de la cuota de licencia/suscripción de dicho producto; 2) NO será una licencia para la "vida útil de Su (Dispositivo)"; y 3) su suscripción y licencia de la suscripción de McAfee para la "vida útil de Su (Dispositivo)" quedarán rescindidas automáticamente sin previo aviso ni reembolso del importe abonado anteriormente.

Servicios de eliminación de virus y TechMaster: si su suscripción incluye el Servicio de eliminación de virus, un servicio TechMaster o un servicio similar por el cual nosotros o uno de nuestros socios accede a su dispositivo para tratar de eliminar malware o prestar otros servicios especificados, se aplicarán unas condiciones adicionales. Para obtener más información, consulte la documentación adjunta a su suscripción.

Gestión de identidades y contraseñas: Será usted responsable de la seguridad de su contraseña y de mantener la seguridad de su cuenta. Debe guardar su contraseña y/o la clave de cifrado de su cuenta de forma segura porque sin ellas podría perder el acceso a sus datos. Será usted el único responsable de cualquier actividad que tenga lugar en su cuenta, incluida la que realice cualquier otra persona que use su cuenta. Si existiera algún uso o acceso no autorizado a su cuenta, deberá informarnos de inmediato. No seremos responsables de ninguna pérdida provocada por un uso o acceso no autorizado de su cuenta. No obstante, podría considerársele responsable de cualquier pérdida que suframos nosotros u otras personas debido a un uso no autorizado. **NO TENEMOS ACCESO A LAS CONTRASEÑAS MAESTRAS Y NO PODEMOS RECUPERAR SUS DATOS CIFRADOS SI OLVIDA LA CONTRASEÑA MAESTRA DE CUALQUIER PRODUCTO O FUNCIÓN DE GESTIÓN DE**

CONTRASEÑAS. Ofrecemos versiones gratuitas y premium de nuestro Software de gestión de identidades y contraseñas, y las versiones gratuitas restringen el número máximo de cuentas únicas (por ejemplo, los datos de acceso a aplicaciones o sitios web) que puede almacenar. Si ha descargado una versión premium del Software sin coste alguno durante alguna promoción, cuando finalice el periodo de la promoción, no podrá añadir ninguna cuenta exclusiva nueva tras haber superado el número máximo permitido por la versión gratuita. POR OTRA PARTE, SI HA DESCARGADO ORIGINALMENTE EL SOFTWARE O LOS SERVICIOS DE PASSWORDBOX COMO PARTE DE SU PROGRAMA DE AFILIACIÓN GRATUITA DE POR VIDA O DE OTRA PROMOCIÓN U OFERTA SIMILAR "PARA TODA LA VIDA", DICHAS PROMOCIONES U OFERTAS NO SE APLICARÁN NI SERÁN TRANSFERIBLES AL SOFTWARE. Si descarga cualquier Software de gestión de identidades o contraseñas de Intel Security, esa descarga estará supeditada al pago de todas las cuotas de suscripción publicadas en relación con ella y se regirá por los términos y condiciones del presente Acuerdo.

SiteAdvisor y WebAdvisor: SiteAdvisor y WebAdvisor de McAfee son programas de software (con sus sitios web correspondientes) que ofrecen opiniones a los usuarios para orientarles sobre determinados riesgos que podrían estar asociados a un sitio web. El software muestra símbolos codificados por colores junto a los enlaces facilitados por los principales motores de búsqueda. Además, los sitios web correspondientes cuentan con páginas de expedientes que incluyen información sobre los factores que influyen en las calificaciones de los sitios web. Las calificaciones se calculan principalmente con métodos automatizados; el software no puede detectar ni examinar todos los aspectos posibles del diseño de las páginas web ni tampoco conocer la intención del propietario del sitio. McAfee no controla ni asume la responsabilidad por el contenido de sitios de terceros y algunos de los sitios de otros proveedores podrían incluir contenido que le parezca ofensivo, inadecuado o censurable. LAS CALIFICACIONES DE SITIOS NO CONSTITUYEN UNA GARANTÍA DE LA CONFIANZA NI DE LAS PRÁCTICAS CONCRETAS DE NINGÚN SITIO ESPECÍFICO Y NO INDICAN EN NINGÚN CASO QUE MCAFEE RESPALDE EL CONTENIDO, EL TEMA GENERAL, LA CALIDAD GLOBAL NI LA UTILIDAD DEL SITIO.

9. Cláusula de renuncia a procesos judiciales grupales y sobre arbitraje vinculante

Pacto de aceptación de procesos de arbitraje para resolver las controversias: Cualquier demanda, litigio o controversia ("Demanda") iniciada por usted o por nosotros contra la otra parte, que se produzca a consecuencia de o esté relacionada de algún modo con el Acuerdo, el Software o cualquier equipo, productos o servicios que le proporcionemos (o de cualquier publicidad sobre tales productos o servicios) se resolverá, a instancia de cualquiera de las partes, mediante un proceso de arbitraje vinculante y confidencial. Este pacto sobre arbitraje afectará también a las demandas relacionadas con la aplicabilidad y la interpretación de cualesquiera de estas

disposiciones sobre arbitraje. No obstante, no exigiremos un arbitraje en virtud del presente Acuerdo en relación con ninguna demanda individual que presente usted debidamente y curse ante órganos judiciales de su provincia o ayuntamiento encargados de casos de menor cuantía, siempre y cuando tal demanda se encuentre pendiente solamente en dicho órgano judicial y se trate de un proceso individual (no de demandas grupales ni con representación). El presente pacto sobre arbitraje se referirá a todas las demandas y controversias de cualquier tipo, independiente del carácter de la reclamación, la base legal o el resarcimiento (indemnización por daños y perjuicios, medidas cautelares o desagravios declaratorios) del que se trate. Los litigios supeditados a este pacto sobre arbitraje no solo abarcarán las demandas que usted interponga sino también las que se inicien en su nombre o en relación con usted, por ejemplo, por un empleado, representante, agente, predecesor, sucesor, heredero, delegado o administrador judicial. Los litigios que se rigen por este pacto sobre arbitraje no solo incluyen las demandas relacionadas directamente con nosotros, sino también con nuestras sociedades matrices, filiales, sucesores, delegados, empleados y agentes. El presente pacto sobre arbitraje incluye las pretensiones formuladas como parte de un proceso judicial grupal, una demanda con representación legal o de otro tipo, entendiéndose y aceptándose de forma expresa que el arbitraje de tales causas deberá tener carácter individual (ni grupal ni representativo) y que el árbitro podrá otorgar un desagravio únicamente con carácter individual (no grupal ni representativo). USTED Y NOSOTROS CONVENIMOS EN QUE NO SE PODRÁ SOMETER A ARBITRAJE NI TAMPOCO PROCESARSE ANTE UN ÓRGANO JUDICIAL NINGUNA DEMANDA GRUPAL, INTERPUESTA POR MEDIO DE REPRESENTACIÓN LEGAL O DE OTRO TIPO. SI O USTED O NOSOTROS OPTAMOS POR EL ARBITRAJE, AL ACEPTAR ESTE PACTO, CONVIENE USTED EN RENUNCIAR AL DERECHO DE INICIAR O PARTICIPAR EN DEMANDAS GRUPALES, DEMANDAS MEDIANTE REPRESENTACIÓN, DEMANDAS CON REPRESENTACIÓN LEGAL O PROCESOS DE ARBITRAJE CONSOLIDADOS SOBRE CUALQUIER ASUNTO CONTEMPLADO EN LA PRESENTE DISPOSICIÓN SOBRE ARBITRAJE.

Notificación de litigio: si usted o nosotros pretendemos recurrir al arbitraje, la parte que solicite el arbitraje deberá notificar primero por escrito a la otra parte el litigio, como mínimo 30 días antes de iniciar el proceso. Deberá enviarse una notificación a McAfee, Inc., 5000 Headquarters Drive, Plano, TX 75024, a la atención de: Legal Department (Departamento Jurídico). Dicha notificación incluirá su nombre, dirección e información de contacto, así como los hechos que hayan dado lugar al litigio y el desagravio pretendido. Usted y McAfee tratarán de resolver cualquier controversia por medio de una negociación informal en el plazo de 60 días desde la fecha en que se envíe la Notificación de litigio. Después de 60 días, usted o McAfee podrán comenzar el proceso de arbitraje.

Administración del arbitraje: Si usted y McAfee no resuelven un litigio por medio de una negociación informal o en órganos judiciales de menor cuantía, cualquier demanda, litigio o

controversia será resuelta de forma exclusiva mediante arbitraje vinculante conforme a la Federal Arbitration Act (Ley federal estadounidense sobre arbitraje o "FAA") y no conforme al derecho estatal. RENUNCIA USTED A SU DERECHO A LITIGAR (O SER PARTE O MIEMBRO DE CAUSAS GRUPALES) RESPECTO DE CUALQUIER CONTROVERSIA EN LOS TRIBUNALES ANTE UN JUEZ O JURADO. En lugar de esto, todas las controversias se resolverán de manera individual ante un árbitro único neutral y el proceso será confidencial. El árbitro será un letrado en ejercicio de su jurisdicción y que cuente con diez años de experiencia como mínimo o un exjuez o juez jubilado seleccionado con arreglo a las normas estipuladas por la AAA. El árbitro estará vinculado por las condiciones de este Acuerdo y se regirá por el Reglamento sobre arbitrajes comerciales y los Procedimientos complementarios para litigios relacionados con el consumo (Commercial Arbitration Rules y Supplementary Procedures for Consumer Related Disputes) que establece la AAA, con las modificaciones introducidas por este Acuerdo (el "Reglamento de arbitraje"). Para obtener más información, consulte adr.org o llame al 1-800-778-7879. Salvo con respecto a cualquier demanda o reconvencción por una cuantía inferior a 25 000 USD, el árbitro emitirá un laudo por escrito, razonado y suficiente para explicar las conclusiones básicas en las que se basa su decisión. Todos los procesos arbitrales se llevarán a cabo en inglés y se aplicará al presente Acuerdo y al arbitraje vinculante la FAA de Estados Unidos. El laudo será confidencial y solamente se comunicará de la forma en que sea necesario para conseguir una decisión judicial o de cualquier otro modo que exija la legislación. Cuando el derecho aplicable lo autorice, el laudo del árbitro podrá incluir las costas. El laudo arbitral determinará los derechos y las obligaciones exclusivamente entre las partes designadas y solamente con respecto de las demandas de arbitraje, sin consecuencias sobre los derechos y obligaciones en cualquier otra controversia.

Costas: La parte que inicie el arbitraje pagará los gastos iniciales de incoación del proceso. Si presenta el arbitraje y se falla a su favor, McAfee le reembolsará los gastos de incoación de este. Si se celebra una audiencia, nosotros pagaremos los gastos y costes del primer día de esta. Todos los demás gastos y costes se repartirán con arreglo al reglamento sobre arbitraje. No obstante, adelantaremos o reembolsaremos los gastos de incoación o de otro tipo si el árbitro decide que usted no puede permitirse pagarlos o si usted nos lo pide y decidimos que hay motivos fundados para hacerlo. Cada parte asumirá los gastos de sus respectivos abogados, peritos y testigos y de otro tipo, independientemente de si se falla en favor de una u otra parte. No obstante, una parte podrá recuperar todos y cada uno de los gastos en que incurra de la otra parte si el árbitro, aplicando la legislación pertinente, así lo decidiera.

Mantenimiento del derecho a recurrir a medidas provisionales: Ninguna de las disposiciones del presente se interpretará como una limitación o restricción de nuestro derecho a recurrir a medidas de autoayuda o cumplir el proceso legal, ni de obtener medidas provisionales tales como las medidas cautelares, el embargo o incautación por un órgano judicial competente; siempre y

cuando, no obstante, o usted o nosotros hayamos optado por el arbitraje para cualquier litigio relacionado con tales medidas provisionales.

Términos en conflicto: En el caso de que se produzca un conflicto entre el Reglamento de arbitraje y este pacto sobre arbitraje, prevalecerá el presente pacto sobre arbitraje. Si alguna parte del presente pacto sobre arbitraje se considerase inaplicable o no válida, eso no invalidará las demás disposiciones de este. No obstante, se tendrá en cuenta que (a) si se decidiese que la prohibición sobre arbitrajes grupales no tiene validez, se considerará nula y sin efecto la totalidad del pacto sobre arbitraje; y (b) si se considerase que la prohibición sobre arbitraje de las demandas con representación interpuestas por medio de un abogado privado no es válida, el acuerdo sobre arbitraje se considerará nulo y sin efecto exclusivamente en lo que se refiere a ese tipo de demandas. Este pacto sobre arbitraje seguirá en vigor tras la finalización o cancelación de este Acuerdo. En el caso de que se produzca un conflicto entre este pacto sobre arbitraje y cualquier otra disposición aplicable en esta materia, prevalecerá el presente pacto sobre arbitraje.

RENUNCIA A JUICIO CON JURADO: SI POR ALGÚN MOTIVO, UNA DEMANDA TRANSCURRIESE POR VÍA JUDICIAL Y NO ARBITRAL, USTED Y MCAFEE ACUERDAN QUE NO HABRÁ UN JUICIO CON JURADO. USTED Y MCAFEE RENUNCIAN INCONDICIONALMENTE A CUALQUIER DERECHO A UN JUICIO CON JURADO EN CUALQUIER LITIGIO QUE EN MODO ALGUNO ESTÉ RELACIONADO CON O SE DERIVE DE ESTE ACUERDO O DE CUALQUIER EQUIPO, PRODUCTO Y SERVICIO QUE LE PROPORCIONEMOS (O DE CUALQUIER PUBLICIDAD SOBRE CUALQUIER PRODUCTO O SERVICIO DE ESTE TIPO). EN CASO DE LITIGIO, PODRÁ PRESENTARSE ESTE APARTADO PARA MOSTRAR UN CONSENTIMIENTO POR ESCRITO RESPECTO A UN JUICIO EN UN ÓRGANO JUDICIAL.

10. Derecho aplicable al presente Acuerdo. Salvo como se dispone en el apartado 20 siguiente, el presente Acuerdo, el uso del Software, la relación de las partes y cualquier litigio derivado de o relativo al Acuerdo, lo que incluye cualquier controversia entre usted y nosotros, se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes del Estado de Nueva York, quedando excluidos sus principios sobre conflicto de leyes, con la salvedad de que las disposiciones en materia de arbitraje se regirán por la FAA. Si, por algún motivo, se decidiese que no pueden aplicarse las leyes del Estado de Nueva York, salvo como se dispone en el apartado 20 siguiente, el presente Acuerdo, el uso del Software, la relación de las partes y cualquier litigio derivado de o relativo al Acuerdo, lo que incluye cualquier controversia entre usted y nosotros, se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes del Estado de Texas, quedando excluidos sus principios sobre conflicto de leyes, con la salvedad de que las disposiciones en materia de arbitraje se regirán por la FAA. No se aplicará a este Software la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías ni la Ley uniforme de transacciones de datos informáticos (Uniform Computer Information Transactions Act).

11. Garantías limitadas; exclusión de otras garantías. Durante un periodo de 30 días desde la fecha de compra respecto de las versiones de pago del Software exclusivamente, garantizamos que el Software del que se concede la licencia al amparo del presente Acuerdo (incluidas las actualizaciones proporcionadas dentro del periodo de garantía pero solamente hasta que esta caduque) funcionará sustancialmente de conformidad con la documentación que le facilitemos en relación con dicho Software en el momento de la compra y que cualquier soporte tangible (por ejemplo, incluido un CD-ROM pero sin incluir dispositivos fabricados por otras empresas) que contenga el Software y en el cual se le facilite estará exento de cualquier defecto en los materiales y la manufactura. No garantizamos que ningún dispositivo móvil ni equipo concreto sea compatible o funcione con el Software, ni tampoco garantizamos ni aceptamos ninguna responsabilidad respecto del funcionamiento del equipamiento personal que utilice para acceder al Software. Su único resarcimiento, así como nuestra responsabilidad total y la de nuestros proveedores, en caso de incumplimiento de esta garantía limitada es que, a elección nuestra, le reembolsemos el precio abonado por la licencia, sustituyamos el soporte defectuoso que contenga el Software o facilitemos un resarcimiento alternativo según exija la legislación local de su jurisdicción en materia de consumo. Estos recursos podrían no estar disponibles en algunos países en la medida en que tengamos que respetar las restricciones impuestas por los reglamentos y la legislación aplicables en cuanto a control de exportaciones. Si el soporte tangible está defectuoso, deberá devolverlo al lugar en el que lo adquirió, corriendo usted con los gastos, y presentar una copia de su recibo. Cualquier soporte de sustitución estará garantizado durante el resto del periodo de la garantía original. LAS GARANTÍAS ANTERIORES SON LAS ÚNICAS QUE LE ASISTEN. SUSTITUYEN A TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS, MANIFESTACIONES, TÉRMINOS O CONDICIONES, YA SEAN EXPRESOS O IMPLÍCITOS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS O CONDICIONES DE COMERCIABILIDAD, FUNCIONAMIENTO, CALIDAD SATISFACTORIA, ADECUACIÓN A UN FIN DETERMINADO, TITULARIDAD Y AUSENCIA DE INFRACCIÓN. SALVO POR LA GARANTÍA LIMITADA DE ESTE APARTADO, EL SOFTWARE SE ENTREGA TAL CUAL. ES USTED RESPONSABLE DE SELECCIONAR EL SOFTWARE PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS, DE INSTALAR Y UTILIZAR EL SOFTWARE, ASÍ COMO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. NO OFRECEMOS NINGUNA GARANTÍA RESPECTO AL USO O RENDIMIENTO DEL SOFTWARE. NO GARANTIZAMOS QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE SEA A PRUEBA DE FALLOS, ININTERRUMPIDO NI EXENTO DE ERRORES O DEFECTOS, NI QUE EL SOFTWARE PROTEJA CONTRA TODAS LAS AMENAZAS POSIBLES PARA LA SEGURIDAD (INCLUIDAS CONDUCTAS MALINTENCIONADAS DE TERCEROS) NI QUE NO HAYA AVERÍAS NI OTROS ERRORES EN EL SOFTWARE PROVOCADOS POR VIRUS, INFECCIONES, GUSANOS U OTRO CÓDIGO MALINTENCIONADO NO INTRODUCIDO NI DESARROLLADO POR NOSOTROS O QUE EL SOFTWARE SATISFAGA SUS EXIGENCIAS. NO SEREMOS RESPONSABLES DE NINGÚN PERIODO DE FUNCIONAMIENTO A BAJO RENDIMIENTO NI DE NINGUNA INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO, DE NINGUNA PÉRDIDA O ROBO DE DATOS O DE SISTEMAS NI DE NINGÚN OTRO DAÑO QUE SE PRODUZCA DEBIDO A O BIEN EN RELACIÓN CON CUALQUIER ACCIÓN O INTRUSIÓN.

El Software puede sufrir errores y no está diseñado para actividades de alto riesgo tales como el uso en entornos peligrosos que requieran un funcionamiento a prueba de fallos, incluidos a título enunciativo pero no exclusivo, el funcionamiento en instalaciones nucleares, los sistemas de comunicación del tráfico aéreo, los sistemas armamentísticos, los equipos de asistencia vital directa u otras aplicaciones en las que un error del Software pudiera ocasionar directamente muertes, lesiones personales o daños graves físicos o a la propiedad. Declinamos expresamente las garantías explícitas o implícitas de adecuación para actividades de alto riesgo.

12. Limitación de responsabilidad. AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS INDIRECTOS. NI NOSOTROS NI NUESTROS PROVEEDORES, OTORGANTES DE LICENCIAS U OTROS PROVEEDORES DE SERVICIOS SEREMOS RESPONSABLES ANTE USTED EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA POR LO SIGUIENTE: (A) DAÑOS INDIRECTOS, ESPECIALES, INCIDENTALES O DERIVADOS; (B) ROBO DE INFORMACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN PERSONAL O COSTE DE OBTENCIÓN DE SOFTWARE O SERVICIOS DE SUSTITUCIÓN Y (C) DAÑOS POR LUCRO CESANTE, PÉRDIDA DE FONDO DE COMERCIO, PÉRDIDA DE SALARIOS DEL PERSONAL, INTERRUPCIÓN DE TRABAJOS, AVERÍAS O FALLOS INFORMÁTICOS, PÉRDIDA DE DATOS O NEGLIGENCIA DE CUALQUIER TIPO NI POR NINGUNA OTRA PÉRDIDA O DAÑO INDIRECTO. NUESTRA RESPONSABILIDAD TOTAL O LA DE NUESTRAS FILIALES O PROVEEDORES, OTORGANTES DE LICENCIAS U OTROS TERCEROS PROVEEDORES PARA CON USTED POR DAÑOS DIRECTOS EN VIRTUD DE ESTE ACUERDO NO SUPERARÁ EN NINGÚN CASO EL PRECIO QUE HAYA PAGADO POR EL SOFTWARE, O 100 USD (O EL IMPORTE EQUIVALENTE EN LA DIVISA NACIONAL) SI HA UTILIZADO SOFTWARE GRATUITO. Acepta usted las limitaciones de responsabilidad de esta Cláusula 12 y reconoce que, si no aceptase esta condición, el precio cobrado por el Software sería mayor. Ningún contenido del presente Acuerdo limitará ningún derecho que pueda corresponderle en virtud de las leyes de protección de los consumidores existentes o de otra legislación aplicable a la que no se pueda renunciar por contrato en su jurisdicción.

13. Control de las exportaciones y usuarios finales del Gobierno. El Software es software comercial de acuerdo con el apartado 217.7202 del DFARS (Defense Federal Acquisition Regulations Supplement, Suplemento de reglamentos de adquisición federales de defensa) (codificado dentro del Capítulo 2 del Título 48, Código de Reglamentos Federales). La documentación adjunta (en su caso) es documentación de software comercial de acuerdo con el apartado 12.212 de los FAR (Federal Acquisition Regulations, Reglamentos de adquisición federales) (codificado en el Título 48 del Código de Reglamentos federales de Estados Unidos). El uso, la modificación, la reproducción, la publicación, la ejecución, la revelación o la divulgación del Software y la documentación adjunta por parte de los organismos públicos de Estados Unidos se regirán únicamente por el presente Acuerdo y se prohibirán salvo en la medida permitida expresamente por dicho Acuerdo.

Su utilización del Software, así como de la documentación relacionada (incluidos los datos técnicos), no se podrán exportar ni reexportar de conformidad con lo dispuesto por la Ley de administración de exportaciones de Estados Unidos (Export Administration Act), las leyes y reglamentaciones que la implementan, la normativa de otros organismos de los Estados Unidos o la legislación en materia de importación y exportación de la jurisdicción en la que haya obtenido el Software. La legislación podría prohibir la exportación a una persona física, entidad o país concretos. Se puede encontrar información sobre restricciones a la importación en los siguientes sitios web:

<http://www.treas.gov/ofac> y http://export.gov/ecr/eg_main_022148.asp.

14. Programas de terceros. Es posible que algunos materiales de terceros que se incluyen en el Software estén sujetos a otros términos y condiciones, que suelen aparecer en archivos "Read Me" (Léame) o "About" (Acerca de) que acompañan al Software. Estos materiales de terceros podrán incluir código fuente de software con una o más licencias de software gratuito o de código abierto, lo que incluye las licencias públicas generales de GNU (del inglés GPL, General Public License), lo cual se considera "Software de fuente abierta". La licencia del Software de fuente abierta se otorga en virtud de términos y condiciones diferentes a este Acuerdo y, en ciertos casos, podría entrar en conflicto con los términos del presente y aplicarse en lugar de ellos. Si una licencia de Software de fuente abierta nos exige distribuir cualquier código abierto relacionado con el Software o cualquier modificación del Software, lo facilitaremos cuando se nos solicite.

15. No renuncia. No renunciaremos a ninguna disposición del presente Acuerdo salvo que lo hagamos por escrito en un documento firmado.

16. Divisibilidad. Si se decide por cualquier motivo que alguna parte de este Acuerdo no es aplicable, se considerará omitida en tanto en cuanto tal decisión y el resto del Acuerdo seguirá siendo aplicable en su totalidad. **NO OBSTANTE, SE TENDRÁ EN CUENTA QUE EL PACTO SOBRE ARBITRAJE NO SE APLICARÁ A NINGUNA DEMANDA A LA QUE NO PUEDAN APLICARSE LAS RESTRICCIONES SOBRE PROCESOS GRUPALES O ARBITRAJES CONSOLIDADOS PORQUE EL DERECHO APLICABLE NO LO PERMITE.**

17. Acuerdo completo. Este Acuerdo incluye nuestro Aviso sobre privacidad, así como las Condiciones de servicio aplicables con respecto a cualquier servicio que nos compre, todos ellos incorporados al presente Acuerdo. Este Acuerdo constituye el contrato completo entre usted y nosotros y regirá el uso que haga del Software y los servicios adquiridos en virtud de este. El presente Acuerdo sustituye por completo cualquier pacto anterior entre usted y nosotros en

relación con el Software y cualquier servicio, así como cualesquiera otras comunicaciones, manifestaciones o publicidad respecto al Software. Se aplicará el presente Acuerdo en la máxima medida permitida por la legislación

18. Entidades que otorgan la licencia. El Software se le cede bajo licencia de una de las siguientes entidades jurídicas de McAfee:

* McAfee, Inc., una sociedad mercantil de Delaware, con domicilio en 2821 Mission College Blvd., Santa Clara, California 95054 (Estados Unidos), si el Software se descarga en Estados Unidos, México, América Central, Sudamérica o el Caribe;

* McAfee Security S.A.R.L. con domicilio en 26, Boulevard Royal, 2449 Luxemburgo (Luxemburgo), si el Software se descarga en Canadá, Europa, Oriente Medio, África, Asia o la Costa del Pacífico; o

* McAfee Co., Ltd. con domicilio en Shibuya Mark City West Building 12-1, Dogenzaka 1-Chome, Shibuya-ku, Tokio 150-0043 (Japón), si el Software se descarga en Japón.

19. Cómo ponerse en contacto con Intel Security/McAfee

* Asistencia técnica y servicio de atención al cliente: <http://service.mcafee.com>

* Privacidad: privacy@mcafee.com

20. Legislación local. Los siguientes subapartados incluyen información relativa a la legislación local de determinadas jurisdicciones que se aplicará al presente Acuerdo y podrá sobreseer determinadas disposiciones tal como se contempla en el presente.

Australia. Para los consumidores de Australia:

Las ventajas para usted que contemplen las garantías limitadas expuestas en el apartado 11 de este Acuerdo se sumarán a otros derechos y resarcimientos que pueda tener en virtud de la legislación con respecto a los productos o servicios a los que haga referencia la garantía. Nuestros productos incluyen garantías que no pueden excluirse en virtud del Anexo 2 de la Ley sobre consumo y competencia (Competition and Consumer Act) de 2010 (Cth) ("legislación australiana sobre consumo"). Tendrá derecho a la sustitución o reembolso si se produjera un fallo grave y a una compensación por cualquier otra pérdida o daño razonablemente previsible. También tendrá derecho a que se sustituyan o reparen los productos si estos no fuesen de una calidad aceptable y el fallo no constituye un fallo grave. Esta garantía la otorga McAfee Security S.a.r.l., con domicilio en 26, Boulevard Royal, 2440 Luxemburgo (Luxemburgo) pero podrá llamar al 1800 998 887 si tuviera cualquier pregunta respecto a nuestra garantía para clientes australianos. Toda reclamación que se realice en virtud de la presente garantía deberá enviarse, a portes pagados, a la siguiente dirección:

Legal Department (a la atención del Departamento Jurídico).

McAfee Australia Pty Ltd Level 20 201 Miller Street North Sydney NSW 2060

En el caso de los clientes que se encuentren en Australia, si un soporte tangible en el que se haya entregado el software estuviera defectuoso, deberá devolver el soporte defectuoso a McAfee, corriendo usted con todos los gastos, junto con una copia de su recibo en el plazo de 14 días desde que descubriera el defecto. McAfee le notificará la recepción en el plazo de 14 días desde que esta se haya producido.

LAS RENUNCIAS DE LA CLÁUSULA 11 NO SE LE APLICARÁN EN TANTO EN CUANTO LA LEGISLACIÓN AUSTRALIANA NO PERMITA EXCLUIR NI LIMITAR NINGUNA DE LAS GARANTÍAS LEGALES, CONDICIONES, MANIFESTACIONES O TÉRMINOS EXPRESOS O IMPLÍCITOS. EN TAL CASO, LAS GARANTÍAS EXPRESAS O IMPLÍCITAS SE LIMITARÁN AL MÁXIMO QUE PERMITA LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

LAS LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD QUE SE ESTABLECEN EN EL APARTADO 12(C) NO SE APLICAN A LOS CONSUMIDORES DE AUSTRALIA.

NINGÚN CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO LIMITARÁ NINGÚN DERECHO QUE PUEDA CORRESPONDERLE EN VIRTUD DE LAS LEYES DE PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EXISTENTES

O DE OTRA LEGISLACIÓN APLICABLE, INCLUIDA LA LEGISLACIÓN AUSTRALIANA SOBRE CONSUMO, A LA QUE NO SE PUEDA RENUNCIAR POR CONTRATO EN SU JURISDICCIÓN.

Canadá. Si ha descargado el Software en Canadá, a menos que la legislación local lo prohíba expresamente, el presente Acuerdo, el uso del Software, la relación de las partes y cualquier litigio derivado de o relativo al Acuerdo, lo que incluye cualquier controversia entre usted y nosotros, se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes que estén en vigor en la Provincia de Ontario (Canadá).

Unión Europea, Islandia, Noruega o Suiza. Si ha comprado el Software en la Unión Europea, Islandia, Noruega o Suiza, se aplicará la legislación nacional del país en el que haya descargado el Software.

Japón. Si ha descargado el Software en Japón, el presente Acuerdo, el uso del Software, la relación de las partes y cualquier litigio derivado de o relativo al Acuerdo, lo que incluye cualquier controversia entre usted y nosotros, se regirá e interpretará de acuerdo con la legislación japonesa sin tener en cuenta sus normas sobre elección de legislación.

Países Bajos. En el caso de clientes que se encuentren en los Países Bajos, cualquier renovación automática de la suscripción original se hará por un plazo indefinido y se facturará de acuerdo con los términos de la suscripción. Podrá finalizar la suscripción renovada en cualquier momento tras su renovación poniéndose en contacto con el Servicio de atención al cliente y con un preaviso de al menos 30 días sobre su intención de finalizarla. Le reembolsaremos la cantidad proporcional que le corresponda según la legislación local por dicha cancelación. Si no desea que se renueve la suscripción de forma automática, deberá desactivar la renovación automática en su cuenta como mínimo 30 días antes de que venza la suscripción inicial.

Acuerdo de licencia de Intel Security

2 noviembre de 2015